Facultad de Derecho

EXTRACTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

Fecha: 12 de marzo de 2024
Hora: 12:30 h.
Lugar: Sala de Juntas

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de 25 de octubre y 8 de noviembre de 2023.
2.- Informe del Decano.
3.- Modificación Programación docente 2023/2024.
- Fichas recogida datos
- Guías Docentes
- Venias Docendi

4.- Aprobación, en su caso, de la Memoria del curso de Formación contínua "Competencias Digitales para las Profesiones Jurídicas" del curso 2022/2023.
5.- Modificación Programación docente Microcredencial Universitaria "Competencias Digitales para las Profesiones Jurídicas" del curso 2023/2024.
- Fichas recogida datos

6. Aprobación, en su caso de la Microcredencial Universitaria "Competencias Digitales para las Profesiones Jurídicas" del curso 2023/2024.
7.- Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura.
8.- Aprobación, si procede, de la Comisión de Calidad del Máster de Formación Permanente.
9.- Aprobación, si procede, de las acciones de mejora de los Informes del SGIC del curso académico 2022- 2023.
10.-Informe de la modificación del Manual del SGIC de la Facultad de Derecho aprobada en la Comisión de Calidad de Centro.
11.- Ruegos y preguntas

Asistentes:

Presidente: D. Ángel Pelayo González-Torre
Secretaria: Dª Berta Pelayo González-Torre

Vocales:

Álvarez Rubio, Julio
Arranz De Andrés, Mª De La Consolación
Baraibar Diez, Elisa Pilar
Baró Pazos, Juan
Cacho Sánchez, Yaelle
Cuesta Barcena, David Antonio
De Miguel Bárcena, Jesus Maria
Del Campo Fernández, Maria Teresa
Fernandez Canales, Carmen
Fernández Sanchez, José Luis
Freire Paras, Maria Luisa
García Cobo, Francisco
Gómez Castilla, Julia
González Freddi, Marcos

Hernández Rodríguez, Aurora
Martín Santisteban, Sonia
Martínez Alameda, Mirian
Martínez Calleja, Sergi
Mateo Sanz, Antonio Mariano
Renedo Arenal, María Amparo
Ruiz de Velasco Punin, Carlota
Ruiz Palazuelos, Nuria
Sánchez Lamelas, Ana
Sánchez Martínez, Maria Olga
Serna Vallejo, Margarita
Solar Cayón, José Ignacio
Tapia Eroles, Ángela
Valles Cavia, José Antonio
Varona Alabern, Juan Enrique
Vazquez de Castro, Eduardo

Acuerdos alcanzados

La Junta acordó por asentimiento de todos los presentes,

1. "Aprobar las actas de las sesiones anteriores celebradas en sesión ordinaria de 25 de octubre y sesión extraordinaria de 8 de noviembre de 2023."

2. "Aprobar las modificaciones de las fichas de recogida de Datos del Plan Docente de las siguientes asignaturas del curso académico 2023/2024 como han sido remitidas por los departamentos:

G363	Introducción al Derecho Administrativo (G-DERECHO)
G453	Derecho Civil I (G-DERECHO)
G1241	Filosofia del Derecho (G-DERECHO)
G1729	Habilidades, Valores y Competencias Transversales (G-DERECHO)
G395	Inglés (G-LABORALES)
G1730	Habilidades, Valores y Competencias Transversales (G-LABORALES)
G1196	Elementos de Derecho de la Empresa (G-LABORALES)
G1208	Sistemas de Información Contable (G-LABORALES)
G1221	Derecho Sancionador Social (G-LABORALES)
M1835	Ordenación y Deontología Profesional. Responsabilidades y Retribuciones Profesionales (M1- ABOGADO)
M1836	Organización del Despacho (M1-ABOGADO)
M1837	Derecho Civil y Mercantil (M1-ABOGADO)
M1838	Derecho Penal (M1-ABOGADO)
M1839	Solución Extrajudicial de Conflictos (M1-ABOGADO)
M1937	El Derecho y el Proceso (M1-ABOGADO)
M2294	Técnicas de Argumentación y Oratoria Jurídica (M1-ABOGADO)
M2295	Asistencia Jurídica Gratuita y Turno de Oficio (M1-ABOGADO)

3. "*Aprobar* la propuesta de modificación de las guías docentes de las asignaturas:

G363	Introducción al Derecho Administrativo (G-DERECHO)
G492	Derecho Procesal II (G-DERECHO)

4. "Ratificar el informe favorable del Consejo de Departamento de Derecho Público, del 31 de enero de 2024, relativo a la solicitud de venia docendi presentada por D. Javier Fernández Peña para impartir, durante el curso académico 2023/2024, 6 horas de teoría y 4 horas de prácticas de aula, en la asignatura "G1241 Filosofía del Derecho", en el Grado en Derecho."

5. "Ratificar el informe favorable del Consejo de Departamento de Derecho Público, del 31 de enero de 2024, relativo a la solicitud de venia docendi presentada por Dña. Diana Paola González Mendoza para impartir, durante el curso académico 2023/2024, 7 horas de teoría y 23 horas de prácticas de

aula, en la asignatura "G363 Introducción al Derecho Administrativo", en el Grado en Derecho."

6. "Ratificar el informe favorable del Consejo de Departamento de Derecho Privado, del 23 de enero de 2024, relativo a la solicitud de venia docendi presentada por Dña. Raquel Coterillo Laso para impartir, durante el curso académico 2023/2024, 39 horas de teoría y 21 horas de prácticas de aula, en la asignatura "G1221 Derecho Sancionador Social", en el Grado en Relaciones Laborales."

7. "Ratificar el informe favorable del Consejo de Departamento de Administración de Empresas, del 18 de diciembre de 2023, relativo a la solicitud de venia docendi presentada por Dña. Elsa Diez Busto para impartir, durante el curso académico 2023/2024, 8 horas de teoría y 30 horas de prácticas de aula, en la asignatura "G1208 Sistemas de Información Contable", en el Grado en Relaciones Laborales."

8. "*Aprobar* la memoria final del curso de Formación continua "Competencias Digitales para las Profesiones Jurídicas" del curso 2022/2023",

9. "*Aprobar* las modificaciones de la ficha de recogida de datos de la asignatura A-34-004 La Inteligencia Artificial en el Ejercicio de las Profesiones Jurídicas, para el curso 2023/2024"

10. "*Aprobar* la memoria final de la Microcredencial Universitaria "Competencias Digitales para las Profesiones Jurídicas" del curso 2023/2024."

11. "*Aprobar* la adaptación de la nueva denominación del Master, que pasa a llamarse "Master Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura" así como incluir en el artículo 3 del mismo, el apartado 5. El/la Decano/a del Colegio de Procuradores, o persona en quien delegue.

12. "*Aprobar* el nombramiento de la Comisión de Calidad del Máster de Formación Permanente, como sigue:

Presidente:

- Julio Álvarez Rubio

Vocales:

- Jorge Tomillo Urbina (Codirector del programa MFP en Derecho de Comercio y Consumo)
- Eugenia Fernández Fernández (miembro de la Comisión Académica del programa MFP en Derecho de Comercio y Consumo)
- Eduardo Vázquez de Castro (Codirector del programa MFP en Mediación y Gestión de Conflictos)
- Araya Estancona Pérez (Codirectora del programa MFP en Mediación y Gestión de Conflictos)
- Marina Revuelta García (miembro de la Comisión Académica del programa MFP en Mediación y Gestión de Conflictos)
- Silvia Tamayo Haya (Directora del Programa MFP en Derecho de Familia y Menores)
- Laura Fernández Echegaray (miembro de la Comisión Académica del programa MFP en Derecho de Familia y Menores).
- Isabel Vicente de la Torre (estudiante)
- María Teresa del Campo Fernández (Técnica de Organización y Calidad de la Facultad de Derecho).

13. "Para los grados en Derecho y en Relaciones Laborales, se aprueban las seis acciones de mejora para el curso 2023/2024, contenidas en el *Anexo 1* que acompaña a esta acta"

14. Para el Máster en acceso a la abogacía y la procura, la Junta acordó con 23 votos favorables, 6 votos en contra y 2 abstenciones la primera acción de mejora propuesta de mejora recogida en el Informe final del SGIC 2022/2023 de la Comisión de Calidad del Máster según aparecen en el anexo I: Incluir en las guías docentes de las asignaturas el siguiente texto: "El estudiante deberá asistir a las clases -teóricas y prácticas- y participar responsablemente en las demás actividades orientadas a

completar su formación. La asistencia a la docencia presencial será obligatoria en al menos un 80% de las sesiones programadas."

Igualmente también decidió, esta vez por asentimiento de los presentes "*Aprobar* todas las demás propuestas de mejora recogidas en el Informe final del SGIC 2022/2023 de la Comisión de Calidad del Centro según aparecen recogidas en el anexo I.